

EL DEFENSOR DE GRANADA.

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada, un mes 1.75 pes.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) 17.50
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado) 20

REDACCION Y ADMINISTRACION,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficina e imprenta,
Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. línea 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7.50, en la 3.ª.—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

Una petición al Alcalde.

Es el más importante deber de los Ayuntamientos evitar las adulteraciones en la alimentación. Aquí, sin embargo, rige sobre el asunto una lastimosa apatía: los falsificadores campan por su propio respeto y el consumidor sufre las consecuencias. A veces se han visto en un alcalde barruntos de actividad y de eos de hacer algo en la cuestión, después olvidada, y hoy en un lamentable abandono.

Es tiempo, señor Alcalde, de restablecer una mejora de tanta trascendencia para la localidad; lo que pedimos no depende del dinero, si de la energía de los administradores. En otras localidades existe perfectamente organizado, un servicio de inspección de los alimentos, de análisis de las bebidas que se expenden en las tabernas, y de los demás líquidos de consumo, como los vinagres, aceites, etc.: es una inspección pericial y continua, diaria, pues solamente así surte los efectos deseados.

Nadie ignora su necesidad en una nación donde todo se falsifica. En Granada, especialmente, las adulteraciones son lo general, por la indulgencia del Ayuntamiento. Se adulteran los vinos y licores con sustancias que algunos presumen ser venenosas, como la fuchina; se adultera la leche, para restituirla el espesor de que los *baulizos* la desvirtúan; el chocolate, para aumentar su peso; el café, el aceite de oliva, los productos farináceos y el pan en su consecuencia. ¿Es posible enumerar todo lo que sufre la falsificación más ó menos frecuente?

Los resultados, no obstante, se tocan, y el infeliz consumidor es la víctima. Esto en lo que se refiere á los alimentos; mas hay aún otros artículos que se prestan á las mistificaciones y que rara vez no están adulterados. Los dulces, en los que utilizan materias colorantes: esos licores de los cafés; esos sorbetes, tan desastrosos con frecuencia á los que los toman.

Ni al alcalde, ni al ayuntamiento, ni al público, sorprenderán estas indicaciones; pero la corporación dice que, de puro sabidas, las tiene olvidadas; el alcalde deja las cosas correr, y los consumidores se aguantan, atendiendo á que, sino lo hicieran así, sucedería exactamente lo mismo. La prensa, en cambio, tiene el deber de reclamar, y, cumpliendo, reclama hoy sobre el asunto, en nombre de la salud pública.

Y no es difícil satisfacer esta necesidad de celosa administración. Acostumbrados los granadinos á que no se les dé nada de lo que de derecho les corresponde, se contentan con muy poco. No han de pedir seguramente el establecimiento de una oficina municipal analizadora por el corte de la de Valencia; piden muy poquito, la dosis homeopática.

Piden que se constituya una comisión *permanente facultativa*, de un médico, verbi gracia, un concejal y un ayudante; que esta comisión *todos los días* se ocupe de reconocer y analizar, si es preciso, los alimentos en los almacenes de comestibles y en el mercado; las bebidas en las tabernas, los licores y sorbetes en los cafés; los dulces y confituras en los establecimientos de tales artículos.

Una comisión trabajadora, activa, con el deber de dar cuenta *diaria* del resultado de sus investigaciones al ayuntamiento y al *público*: una comisión *facultativa*, que sepa lo que hace y lo que tiene entre manos, y proba, para que no la seduzcan los mistificadores.

Esto pide, por su seguridad, la salud pública; esto, por la satisfacción de sus más imperiosas necesidades. El municipio se haya en el imprescindible deber de tomar algunas determinaciones respecto al asunto, y el Sr. Garay en el de hacerlas cumplir, para que nadie dude de su buen deseo.

Las bellas artes en Granada.

La pintura y los pintores.
XVII.

D. MANUEL RUIZ GUERRERO.

En Julio de 1881, concedió la Diputación la pensión modesta de que el Sr. Ruiz Guerrero ha disfrutado en la corte.—Algunos cuadros, dibujos y apuntes del natural, habían revelado las buenas disposiciones del Sr. Ruiz Guerrero para el arte pictórico, y la diputación, aunque sin oposiciones ni concursos y révos, —trámite legal que aun no ha llenado en asuntos de esta índole la corporación administradora de los bienes de la provincia,—otorgó una pensión al joven artista que con buena voluntad y afición emprendió el camino de la corte y la áspera senda, al propio tiempo, que conduce al templo del arte.

Diez y siete años de edad contaba el pensionado; la edad propia, para hacer mucho, si la aplicación protege á la juventud inexperta contra los vicios y las perversidades que el mundo y las grandes capitales le ofrecen.

Al cumplirse el primer año de trabajos, el pensionado volvió á Granada, después de hacer lucidos exámenes y trájose consigo su primer cuadro; una copia en gran tamaño del famoso cuadro del más notable pintor de nuestra época Eduardo Rosales, titulado *El testamento de Isabel la Católica*.—Grandes brios revelaba el haber acometido tamaña empresa. Rosales, como todos los géneos, no pueden ser copiados exactamente. Los rasgos que en él son característicos, truécanse en defectos cuando se le copia. Creemos que se debe estudiar su manera; nunca copiarla en todos sus detalles.

Aquella copia mostraba buen deseo, ánimo esforzado y amor á los grandes maestros del arte contemporáneo; tenía defectos y errores de principiante, pero el que había hecho aquella obra defectuosa, podría llegar más allá en el camino del arte.

Su otra copia del cuadro de Sala *La prisión del príncipe Carlos de Viana*, venida á Granada al siguiente año (1883), puso de manifiesto nuevas cualidades en el pintor. Los defectos y los errores habíanse atenuado; Ruiz Guerrero copiaba ya con inteligencia, no como principiante á quien tiembla la mano cuando vá á poner el color sobre el lienzo.

Cartas de Madrid, de fecha reciente, diéronnos las noticias de que el pensionado traería consigo su primer obra original; que había presentado un cuadro en la Exposición, del cual la crítica había hecho mención honrosa (*Una procesion en Granada*), y que en los álbums destinados por la Academia de Jurisprudencia para recordar á la Reina D.ª Cristina y á la princesa de Baviera su visita á la asociación, figuraban una acuarela y un apunte al lápiz (recuerdos de Granada), debidos á su ingenio.

Hace muy pocos días que ha regresado á nuestra ciudad el Sr. Ruiz Guerrero; hemos examinado el cuadro; hablemos algo de él.

Mide más de dos metros de altura y más de uno de anchura. Titúlase *Idilio* y representa una escena campestre en la antigüedad.—Un joven, sentado sobre un hiesto peñasco, toca la antigua flauta griega; á sus pies extiéndese hermosa y tranquila campiña inundada con la débil luz de un día que comienza; con el horizonte cubierto de blancas y ligeras nubes.

El dibujo de este cuadro es bueno; la figura está bien colocada y los términos entendidos lógicamente. El color y la factura revelan que el artista, firme en sus primeros propósitos, si ayer copió á Rosales, hoy lo estudia con inteligencia y sigue su escuela con criterio formado por observación atenta y detenida.

El adelanto es grande; tanto, que la gradación establecida desde el primero al segundo cuadro se interrumpe. En el *Idilio* comienza el artista; el principiante ha desaparecido.

También hemos visto muy lindos dibujos á la pluma y al lápiz y el boceto de un cuadro histórico que el joven pintor estudia: Colon, explicando á los Reyes Católicos el descubrimiento en proyecto del nuevo mundo.

No puede dudarse de que Ruiz Guerrero manifiesta grandes brios y afición al estudio; ya es artista; podrá llegar á ser un buen pintor.—V.

«El Defensor» en Madrid.

Ecos de la villa y Corte.

Los apóstoles; la aparición del calor y las verbenas; hé ahí el tema de todas las conversaciones durante toda la semana.

Los apóstoles son tres apreciables curanderos, como han dicho los periódicos de estos días; se dedican á sacar del cuerpo humano, no los males, sino todas aquellas enfermedades que lo degastan y consumen.

Curar unas intermitentes, un cáncer, ó una luxación, es para los apóstoles cuestión de cinco minutos. El paciente se coloca frente á frente del doctor; le mira con fé y puesto el pensamiento en las cosas más altas durante cinco minutos; en seguida presenta al apóstol un vaso de agua que este magnetiza con el vaho; se lo bebe (el vaso de agua, no confundir) y media hora después, cátae al enfermo sano y salvo. Ni más ni menos, que si en la lotería de la salud le hubiese caído el premio gordo de Navidad.

Tantas llegaron á ser las curas maravillosas de los apóstoles, que el gobierno de la provincia se consideró obligado á intervenir en favor de los pobres médicos, que se quedaban literalmente sin clientela. Contábanse cosas estupendas. Un cojo con diez años de servicio, refractario á todo tratamiento de curación, bebióse un cortadillo del agua encantada, é inmediatamente tiró las muletas, yéndose á su casa por sus pies; otro, ciego (de nacimiento, sino recuerdo mal) se lavó dos veces en el líquido divino, y á estas horas vé más que un linco; por último, un tísico infeliz, desahuciado de Panticosa y otros balnearios, tuvo la buena ocurrencia de avistarse con el apóstol Rocafall, é inmediatamente quedó listo de pulmones y dispuesto á beberse todos los vientos del cuadrante.

La nueva facultad de Medicina iba á acabar por llenarlo todo con su fama; los poderes de la tierra temblaron y... se decretó el cepuchon para los Hipócrates apostólicos.

Afortunadamente para los nuevos mártires de la ciencia, si la ley castiga el ejercicio, no autorizado de la medicina, calla en lo que se refiere al uso y tratamiento del agua clara.

Desde el Dr. Sangredo hasta el austriaco Priessnitz, jamás se ha subido que un gobernador ó un burgomestre lleven á nadie á la cárcel por dar de beber al sediento, propinar duchas, envolver el cuerpo en sábanas mojadas, etc., etc. Lo que no obsta para que la hidropatía, la hidroterapia y la homeopatía misma, hayan sido y sean aún motivos de grandes controversias y mutuas burlas.

¿Por qué, pues, si las disidencias científicas no se castigan y el desprecio de los innovadores no tiene su correctivo, llevar á la cárcel á tres caballeros que se truen su sistema, como dijo el otro, y que tal vez logren cambiar la fisonomía de la medicina moderna á pocas curas que hagan en el barrio de Lavapiés?

Sin duda lo debió comprender así el Sr. Fernandez Villaverde, porque la misma noche del viernes (día nefasto en que los apóstoles fueron presos),—los llamó á su despacho, y después aperebirlos á fin de que no volvieran á ejercer el ministerio sagrado de la ciencia, los puso en libertad.

Los doctores han aceptado la disposición gubernativa; pero los enfermos populares que no se resignan á quedarse sin sus queridos médicos, han acudido en alzada nada menos que á D. Alfonso, el cual no se sabe lo que decidirá.

Entre tanto la escrófula, la tisis, el carbunco, la oftalmía, de los que todo lo esperan del agua milagrosa de los apóstoles, tendrán que tener paciencia hasta que se resuelva este recurso de la fé contra la sabiduría, llamémosla así.

¿Si estará próximo el noventa y tres de la patología médica?

¿Hablaben Vds. del calor?

Digo esto porque en dos días el termómetro ha hecho un viaje de algunos meses.

Ya gracias á Dios se suda, como oi decir anoche á un sugeto grave y metódico, que quiere que en invierno haga frío y en verano calor.

En esto último no convengo yo en absoluto, porque si pudiéramos hacer que en verano no hiciera el calor sofocante de la corte, ni en invierno el frío siveriano del Guadarrama, me parece que todos ganaríamos mucho.

Pero hay personas que no veranean precisamente por eso, porque dicen que un estío sin brisas no es estío ni nada y lo más que se puede conceder es contrarrestar el calor con un ratito de Prado ó de Jardines por la noche, para volver á asarse á la mañana siguiente.

Es una desgracia que los pobres y los periodistas no podamos negar esta teoría tropical, tomando el tren y yéndonos á Santander, San Sebastian ó Bilbao un par de meses, pero en esto como en todo hay que atenerse á lo que dan de sí los rigores de la fortuna y las estrecheces del propio presupuesto.

Otro hombre metódico, que no sa'e nunca de su paso, me decía una vez.

—Pero ¿V. le teme al calor, habiendo tantas horchaterías?

El buen señor olvidaba que hacia la apología de un privilegio y que de todos modos el problema no se resolvía ni aun *desamortizando* el agua de cebada.

En este punto estoy seguro que la sed pública no se satisfaría con menos de dos zambullidas diarias en horchata de chufas.

De las dos últimas verbenas muy poco tengo que contar á Vd.

La de la noche de San Juan se malogró por *mor* del frío, y la de anoche por *mor* de la indiferencia que en punto á verbenas y tradiciones cada día vá en aumento.

Todo se vá; todo se pierde.

De las antiguas prácticas no ha quedado más que la sana costumbre de robar el reloj á los que asisten á estas romerías.

Algo es algo.

Justo Leal.

Miscelánea.

Herido. La víspera del día de San Juan ocurrió en Múrtas una cuestión entre varios jóvenes; disparáronse pistolas y revolvers y resultó un herido de bastante gravedad.

El pago á los maestros. En Mecina Fondales este asunto es ya grave por demás. *Diez y ocho meses* se les adeudan á aquellos maestros, cuya vida es un problema.—En Peligros, sucedía lo propio hace algunos días y seguirá sucediendo aun quizá.

En Daifontes ha habido cambio de recaudador por el Banco de España, y como los maestros son tan afortunados, este cambio ha venido á perjudicarles en sus intereses, pues en tanto que él había cobrado el 4.º trimestre del pasado año económico, aquellos solo han percibido la mitad del tercero.

Parece que los haberes de los maestros son muy excesivos y que no los ganan á conciencia, según las persecuciones y molestias de que son objeto.

El alumbrado. Quéjense algunos comerciantes é industriales de que el gas no alumbra. Pues la verdad es que no cuesta muy barato que digamos.

Abogado. Ha obtenido por unanimidad en los ejercicios de la licenciatura en Derecho, la calificación de sobresaliente, el alumno de esta Universidad D. José Sanchez Ruiz.

Imprevision. Ayer, en la calle de San Jerónimo, atroyelló un carro á un asno, separándole por completo una pezuña del resto del cuerpo. El dueño del animal ha reclamado el valor de éste al carrero.

Reforma indispensable. Hacetiempo que las necesidades del servicio, la comodidad del público y las facilidades que en sus trabajos deben hallar los empleados, exigen imperiosamente el ensanche del muelle de carga y descarga de la estación férrea de nuestra ciudad. Cuando esa dependencia se construyó, el movimiento de mercancías en nuestra línea era muy escaso, y para todas sus necesidades bastaba el muelle referido; mas hoy las circunstancias han variado por fortuna. Enlazada esta línea con todas, y especialmente con las de Andalucía, ha aumentado el tráfico, y si el almacenaje es difícil y perjudicial para los bultos que allí se depositan hacinados en malas condiciones, peor es aún la busca de aquellos, tanto para los empleados de la línea, como para los re-

clamantes y encargados del transporte á la ciudad. Con mucha frecuencia, oímos quejarse de las condiciones del muelle á comerciantes é industriales; téngalo en cuenta la empresa de ferrocarriles andaluces, y acometa con urgencia el ensanche del mencionado muelle.

Abastos. El alcalde de Abastos decomisó ayer 91 hogazas faltas del peso debido, que se distribuyeron á los establecimientos de Beneficencia.

E. P. D. Víctima de una cruel enfermedad ha fallecido en Madrid la señora doña Anastasia Aguado, esposa de nuestro estimado compañero el Sr. Sanchez Pastor, director de la *Iberia*, á quien enviamos el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Asuntos militares. Se ha recomendado á todos los capitanes generales de los distritos y directores de las armas que la concesión de licencias por enfermo se limite á los casos de notoria justificada necesidad.

—Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto que los certificados expedidos acreditando aprobación en el idioma francés y en el dibujo natural por las escuelas de marina, sean válidos en el ingreso en las academias dependientes del ministerio de la Guerra, y que los certificados relativos á geografía, historia y gramática, solo sean válidos para los aspirantes que hayan sido alumnos de las citadas escuelas, y por último, que estos establecimientos estampen en los certificados la calificación nominativa y la numérica merecidas por cada aspirante en el exámen sufrido, y además la escala gradual de notas y de puntos ó números correspondientes que se usen en dichas escuelas, para establecer fácil comparación entre sus certificados y los expedidos por las Academias dependientes del ministerio de la Guerra.

—Dice *La Correspondencia*:

«Hoy ha examinado el ministro de la Guerra dos modelos de la nueva cama que ha de adoptarse para el soldado. Estos modelos reúnen todas las condiciones apetecibles de comodidad, solidez y economía.

Higiene. La alcaldía de Abastos ha girado una detenida visita á los mercados y principales puestos de venta de comestibles; visita que ha dado por resultado el decomiso de varias arrobas de frutas, algunas partidas de pescados, bacalao y carnes que han sido todas inutilizadas.

Se han dictado rigurosas medidas de higiene y limpieza.

Guardia civil. La del pueblo de Pitres ha denunciado quinientas cabezas de ganado lanar que pastaban en terrenos acotados. La de Ugijar ha capturado tres individuos que reclama el juzgado de instrucción de dicho punto.

Licenciado. Leemos en un periódico de esta localidad: «Después de brillantes ejercicios, recibió ayer la investidura de Licenciado en Medicina y Cirugía, nuestro querido amigo el joven periodista, D. Francisco Treviño Valdivia. Damos la enhorabuena al médico y compañero en la prensa, deseándole toda suerte de prosperidades, en el ejercicio de su profesión.»

Robo. Anteayer al abrir un pupitre don Nicolás Muguerza, dueño del establecimiento de maderas sito en la calle de las Descalzas notó habían sido sustraídos del mismo doscientas cincuenta pesetas.

Constituido en dicha casa el juzgado, ordenó la prisión del ama de leche y de dos sujetos amigos de ella, en los que recaen fundadas sospechas.

Oposiciones. En las verificadas ayer en la facultad de Medicina y Cirugía, obtuvo el primer premio en la asignatura de Higiene pública y Clínica Quirúrgica, D. Juan Jimenez Cirre.

Policia urbana. Con demasiada frecuencia se riegan macetas en la calle de San Jerónimo; y no es esto solo: no hace muchos días que cayó sobre un caballero una maceta hecha pedruzcos. Que los agentes de la autoridad hagan entender á esos *jardineros* de balcón, que no es conveniente molestar á los transeúntes.

Estadística criminal. En el minis-

terio de Gracia y Justicia, se están activando los trabajos necesarios para que en setiembre ú octubre próximos se publique, con arreglo al real decreto de 18 de marzo último el primer cuaderno de la estadística criminal, que comprende el año 1883 y coincide, por consiguiente, con el planteamiento del juicio oral y público.

Alumnos de Academias militares

—La *Gaceta* publica la real orden que á continuación insertamos, interesante para los alumnos de la Academia general.

Dice así:

«1.º Los certificados expedidos acreditando aprobación en el idioma francés y en el dibujo natural por las Escuelas de marina, serán válidos en el ingreso de las Academias dependientes del ministerio de la Guerra.

2.º En las asignaturas de geografía, historia y gramática castellana no serán válidos los certificados expedidos á los aspirantes que no hayan sido alumnos de las Escuelas de marina; pero sí valdrán para los que hubieran sido alumnos, siempre que al ingresar en ellas se hubieren examinado de dichas materias.

3.º En los certificados estamparán las Academias la calificación nominativa y la numérica que merecieron los aspirantes en los exámenes referidos, y se incluirá además la escala gradual de notas y de números ó de puntos que las correspondan, á fin de poder establecer una fácil comparación entre las calificaciones de los certificados procedentes de las Escuelas de marina y las que ofrezcan los expedidos por las Academias militares dependientes del ministerio de la Guerra.»

El álbum de la Alhambra. (Segunda edición.) Poesías y pensamientos, coleccionados por Luis Saco de Lucena. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que, escritas por tales como Alarcón, Fernández Guerra, Melchior Salem, Romain Dillon, Romea, Salvador Carro Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, están repartidos en las hojas del álbum que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgorouki, compañero de Washington Irving en su viaje artístico á la ciudad de los zéngies. Se vende el precio de UNA PESETA el ejemplar, en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo bajo, núm. 6.

El pícaro mundo. Preciosa novela del ilustrado escritor Julio Nombela. Un tomo de 173 páginas. Se vende, al precio de una peseta, en la Administración de este periódico.

CHARADA.

Es la primera vocal;
se bebe segunda cuarta;
prima tres es una chica
que cuatro su mano blanca
á quien quiera casarse
tenga mucho ó tercera cuarta,
Hay del todo si eres
tranquilo y de buena pasta,
porque pudiera alcanzarte
un tiro ó una pedrada.

Solución á la anterior: GRAN-CIS-CA.

Los toros en Francia.

Hay pocos días el ministro del Interior de Francia dirigió á los prefectos una circular prohibiendo las corridas de toros en territorio francés.

En la sesión del sábado último, en la Cámara de diputados, M. Piery anunció al gobierno una interpelación sobre esta circular, y el gobierno contestó que estaba dispuesto á discutirla enseguida.

Algunos aficionados á toros, queriendo sin duda aplazar el debate y con el debate la solución del asunto, pidieron que no se discutiera la interpelación hasta dentro de un mes. Se puso á votación esta proposición, y fué rechazada.

Comenzó, pues, el debate en el acto.

M. Piery, interpelante, manifestó que la referida circular había producido emoción profunda en las poblaciones del Sudeste, añadiendo que gran número de municipios han declarado que si se mantiene la prohibición de las corridas de toros, no votarán los fondos para las fiestas de 14 de julio. Esto produjo exclamaciones y risas.

El orador leyó una serie de artículos llenos de indignación, publicados por los periódicos meridionales que ven en semejante medida la satisfacción de odios de París contra el Mediodía.

Recordó también que las corridas de toros forman parte de todas las fiestas en el Mediodía. Si un candidato triunfa en las elecciones, obsequia al pueblo con una corrida de toros.

Dicese—añade—que las corridas de toros son peligrosas, ¿caso no lo son también los ejercicios del domador de fieras? Un toro puede abrir en canal á un hombre, ¿pero esto qué es? (Sorpresa y risas).

Recuerda las riñas de gallos en Flandes y los combates de perros de presa en los Pirineos; los caballos de feria en París y los desgraciados patos, á los cuales se arrancan los ojos en Nérac. Termina pidiendo gracia para las corridas de toros en que no se derrame sangre.

Contesta al diputado torero M. Laroze.

Recuerda las escenas lamentables de Nimes y los toros que corrian ensangrentados por la arena, sin defenderse siquiera de los toreros. Afirma que la circular en cuestión no tiene más objeto que aplicar la ley del 2 de Julio de 1880.

Esta ley se refiere evidentemente al espectáculo de que se trata, y demuestra, no un sentimentalismo exagerado, sino una vigilancia legítima por la dignidad de las costumbres públicas. Ciertas escenas son más propias para despertar los instintos crueles, que para estimular el valor y el desprecio del peligro. (Aplausos.)

La circular añade que no trata de prohibir las corridas donde no haya malos tratos y actos de crueldad hacia los animales.

M. Laroze termina diciendo que la Cámara comprenderá que tales espectáculos no están en armonía con el estado actual de la civilización.

M. Grenat aprueba la prohibición de las corridas de toros sangrientas, pero toma acta de la autorización que la circular concede implícitamente á las otras, y por el beneficio que consigue en esta interpretación, renuncia á esplanar otra interpelación que tenía anunciada.

M. Clovis Hugue hace esta declaración en nombre del Mediodía. El Mediodía quiere que se permitan las corridas inofensivas, pero se opone á que se verifiquen aquellas que producen escenas salvajes y sangrientas, en las cuales no se sabe cuál es la fiera, si el hombre ó el toro.

M. Picore, ante la distinción que establece la circular, retira también su interpelación; de manera que tres diputados franceses habían anunciado una interpelación contra la circular que prohíbe las corridas de toros.

Resulta, pues, que Francia es más... torera de lo que nos habíamos figurado.

Cartera oficial.

Boletín oficial de antecayer. GOBIERNO CIVIL.—Circular publicándose las instrucciones que deben observar los Gobernadores de provincia y las autoridades locales para prevenir el desarrollo de una epidemia ó enfermedad contagiosa ó minorar sus efectos en el caso de ser de su aparición.

DIPUTACION PROVINCIAL.—Circular anunciando la subasta del consumo de pan en los establecimientos de beneficencia.

AYUNTAMIENTOS.—El de Granada, conmina con multas á los que críen cerdos en la población.—El de Montefrío anuncia hallarse vacantes cuatro plazas de médicos titulares.—El de Acequias hace saber ha aumentado el impuesto municipal sobre algunos artículos de comer, beber y arder.

Boletín Oficial de ayer. GOBIERNO CIVIL.—Circular previniendo varias disposiciones respecto de visita é inspección de buques.—Otra á los alcaldes para que remitan partes diarios de la salud pública.—Circular haciendo saber á las corporaciones populares de la provincia que la Dirección general de infantería revisará las proposiciones que las poblaciones hagan respecto de la instalación del Colegio de huérfanos de infantería, cuya traslación de Toledo á otro punto, está determinada ya.—Los días 12, 13, 14 y 15, se elegirán tres concejales en Albolote.—Circular á los alcaldes respecto del pago de las suscripciones á la *Gaceta de Madrid*.

AYUNTAMIENTOS.—El de Loja, ha resuelto imponer un arbitrio extraordinario á ciertos artículos.

INSTRUCCION MILITAR. Condiciones á que han de sujetarse los que deseen concurrir al segundo certamen de obras de texto para la Academia general militar.

Indice del mes de junio.

El pago á los maestros. Continúa la relación de la salida de fondos en la caja especial de primera

enseñanza, las cuales se han librado en parte el 4.º trimestre, que cumplió el 25 del pasado, á los pueblos siguientes:

Albolote, Cajar, Gújar Sierra, Huétor Santillán, Jun, Maracena, Monachil, Ogijares, Peligros, Quentar, Baza, Caniles, Cullar Baza, Arenas del Rey, Fornes, Jayena, Ventas de Huelma, Castilleja, Castril, Galera, Orce, Iznalloz, Ambrós, Caparacena, Motril, Almuñécar, Itrabo, Luján, Velez Bonafilla, Cojimar, Mairena, Nechite, Turon, Yegen, Cástaras, Juviles, Polopos, Sorvilas, Torvizcon y Lanjaron.—El importe lo percibieron los habilitados respectivos para que la perciban los maestros.

Ayuntamiento de Granada. Edicto fecha 1.º de julio, haciendo saber que no habiendo tenido efecto la reunión de la junta municipal, en el día 27 de junio último, por falta de asistencia, se cita nuevamente á los señores vocales de la misma, para el día 5 del corriente, á la una de su tarde, á estas Casas Consistoriales, con el propio objeto de autorizar determinadas transferencias de créditos dentro del presupuesto de gastos de 1883 á 84.—R. de G.

Vistas. Las señaladas para el día 2 por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:

SALA DEL CRIMINAL.—1.ª Sección.—Juicio oral. Granada, José Manzano Gutierrez, lesiones.—3.ª Sección.—Antequera, Emilio Muñoz, lesiones.—Ortigue, D. Francisco Cifuentes, lesiones.—Marbella, José Bonaf Granados, disparo.—Linares, Juan García Carrillo, incendio.—Id., Manuel Fernandez Mendez, estafa.

Servicio de la Plaza para el 2 de Julio 1884.—Parada, Antillas.—Jefe de día D. Diego Casanova Mula, comandante de Antillas.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced D. Emilio de Ormaechea, comandante de Cuba.—Hospital y provisiones, 2.º capitan de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, Santiago.—P. O. el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Resistencia.—Sobranje de ayer, 1315 fanegas; entrada de hoy, 100. Total existencia de ayer, 1415.—Venta: A 10 pts. 75 cént. la fanega, 35 fanegas.—A 11 pts. 00 cént. la id., 52 id.—A 11 pts. 25 cént. la id., 75 id.—A 11 pts. 50 cént. la id., 115.—A 11 pts. 75 cént. la id., 64 id.—A 00 pts. 00 cént. la id., 00 id.—Total vendido, 341 fanegas.—Balance: Existencia, 1415 fanegas.—Vendido, 341 id.—Sobranje para hoy, 1073

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 5 pts. 50 cént. á 6 pts. 00 cént. fanega.—Habas, de 10 pts. 50 cént. á 11 pts. 00 cént. la id.—Maíz, de 10 pts. 50 cént. á 11 pts. 50 cént., la id.—Yeros, de 10 pts. 00 cént. á 10 pts. 50 cént.—Guijas, de 00 pts. 00 cént. á 00 pts. 00 cént.

Matadero público. Reses carnizadas en el día 1.º de Julio de 1884. Los precios de la contratación, son los siguientes: Carneros, 120 cabezas con 1314 kilos, 1'30 pesetas, 20 cuartos la libra.—Reses, 12 con 1495 kilos, 1'55 pesetas, 24 cuartos la libra.—Habiendo sido reconocidas en vivo y muerto por el profesor veterinario D. Antonio Girela, resultando en sanidad y salubridad.—F. J.

Precios del kilo de la contratación de carnes, del día 30 de Junio de 1884.—Carnero, 1'30; vaca, 1'55; Ternera, 0'00.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 2.—La Visitation de Ntra. Sra.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Bernardo; á las nueve misa cantada, á las seis rosario, salve y letanía.—En el Sagrario, á la oración, los ejercicios de la preciosa sangre de Jesús.—En la Catedral, á las ocho, y en la Real Capilla á las nueve, se reza el rosario.—Visita de la Corte de María. Ntra. Sra. de la Candelaria, iglesia de la Magdalena.—Día 3. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Bernardo.

CUARTO ANIVERSARIO.

El jubileo circular de las 40 horas que tendrá efecto el día 4 de Julio en la iglesia de las Monjas del Angel, es á devoción de la Sra. D.ª Matilde Criado é hijos, en sufragio y por el alma de su esposo y padre respectivo el

EXCMO. SEÑOR

D. Vicente Guarnerio y Gomez

(q. e. p. d.)

y suplican á los fieles y amigos se sirvan en la visita á su divina magestad encomendarlo á Dios, quedándose agradecidos.



EL SEÑOR

D. PAULINO BUSTOAMANTEY ARDID,
falleció ayer.

SU DIRECTOR ESPIRITUAL,

su viuda D.^a Gracia Sola, hermanos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el descanso de su alma tendrá lugar hoy, á las diez de su mañana, en la iglesia de San Andres; por cuyo favor les quedarán agradecidos.



EL SEÑOR

Don Juan Francisco Lázaro

Y LÁZARO,

falleció en la villa de Abia el 25
de Junio de 1884.

Su desconsolada viuda y afligidos padres, hijos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

Crónica parlamentaria

Sesion del día 28.

Congreso.

Después de varias preguntas y de proclamarse á un señor diputado, continúa el debate pendiente.

El general Lopez Dominguez consume el segundo turno en contra del dictamen de contestacion al discurso de la Corona, tratando en la primera parte la cuestion electoral, la del ejército y la de Marruecos, y exponiendo en la segunda los propósitos de la izquierda y el alcance de su programa.

Se ha dicho que en la izquierda habia diversas opiniones, disidencias profundas, dice: la izquierda no ha hecho otra cosa que cumplir los compromisos contraídos con don José Posada Herrera al formar gobierno.

Nosotros creemos que las Cortes con el Rey tienen la iniciativa de las reformas, sin que esto pueda por consiguiente dar lugar á periodos constituyentes y sin peligros para instituciones ni para nada.

El interés de la patria, el interés de la libertad, el interés del partido conservador, exige que no haya más que un partido liberal, y lo habrá, que solo pequeñas diferencias nos separan, puesto que los fusionistas tienen declarado que aceptan en espíritu los principios del Código fundamental de 1869. ¿Cuál es el procedimiento para llegar á borrar esas diferencias? El que queráis, el más fácil, que lo reclama así el orden público, porque, señores, todo, todo menos actos de fuerza; todo, todo menos las revoluciones.

Abrid las puertas, abrid la legalidad que todos estamos dispuestos á mantener las instituciones fundamentales.

Contéstale el Sr. Gonzalez Vallarino.

El cólera.**Noticias de la prensa de París.**

La rapidez con que el telégrafo adelanta las noticias del cólera, quitan todo interés á las relaciones de los periódicos. En los que hemos recibido ayer de Francia, hayamos poco nuevo digno de ser conocido.

El doctor Fauvel sigue sosteniendo que el cólera de Tolon es esporádico; los profesores Brouardel y Proust, comisionados particularmente por el gobierno de París, para que emitieran informe sobre el cólera, siguen perplejos acerca de la naturaleza de la enfermedad, aunque inclinados á creer tambien que es esporádico, y los médicos de Tolon siguen en su creencia de que el cólera es morbo asiático.

Desgraciadamente la propagacion de la epi-

demia en Marsella, va dando la razon á los médicos de Tolon, y Fauvel, y Brouardel y Proust, á pesar de toda su ciencia, tendrán que rendirse á los hechos.

Aunque sin dar detalles que pudieran esclarecer el caso, algún periódico extranjero indica que el primer invadido del cólera en Marsella fué un viajero procedente de Tolon. Las medidas preventivas tomadas por las autoridades francesas, son generales y discretas; pero este hecho demuestra que no lo eran bastante. Por eso no dejarán de ser prudentes y aplaudidas por rigurosas que sean las medidas que tome nuestro gobierno para librarnos del terrible huésped. En materia de cólera y teniendo á las mismas puertas de casa, es mejor pecar por carta de más, que por carta de menos, sobre todo en medidas aconsejadas por la ciencia, sancionadas por la práctica y autorizadas por las leyes sanitarias.

Los periódicos franceses, en vista del recrudecimiento que en las últimas veinticuatro horas presenta el cólera en Tolon, recuerda que en 1865 la enfermedad siguió tambien en aquella capital una marcha caprichosa; tan pronto parecia extinguirse como se exacerbaba.

Los corresponsales de los periódicos de París, no pueden apreciar por sí mismos el desarrollo de la epidemia, porque las autoridades han prohibido el contacto de los cólericos con otras personas que no sean las de asistencia; de modo que hemos de contentarnos con las cifras oficiales para conocer con exactitud la marcha de la epidemia, á fin de que el miedo no dé á los estragos más proporciones que las que tiene.

Hé aquí estas cifras en Tolon:

El viernes, 20 de Junio, 2 muertos; el sábado, 21, 5; el domingo 22, 13; el lunes 23, 5; el martes 24, 4; el miércoles 25, 8; el jueves 26, 6.

Telegramas recibidos ayer en la direccion de Beneficencia dicen que anteanoche ha ocurrido un nuevo caso de cólera en Marsella.

Sin perjuicio de que á última hora tengamos quizá que rectificar algo, lo cual sentiríamos, las noticias de anoche respecto de la epidemia cólerica son tranquilizadoras.

Hé aquí los telegramas oficiales:

«Marsella 29 (5 tarde).—No ha ocurrido ninguna defuncion desde ayer, pues el caso que anunciaba esta mañana no resulta ser cólerico.—Ruiz Gomez.

Tolon 29 (7 tarde).—Hoy ha habido en ésta 17 fallecimientos, de los cuales ocho son de cólera.—El viccónsul.

Cette 29.—La salud en ésta continúa siendo inmejorable.—Orfila.

Gibraltar 29.—El cónsul de ésta manifiesta que la salud pública es perfecta.»

Medidas de precaucion.

San Sebastian 29.—A las diez de la mañana han quedado cortadas las comunicaciones con Francia por la vía férrea. A los viajeros detenidos en Hendaya se les ha avisado oportunamente, y mañana quedará instalado el lazareto de observacion, con todas las comodidades posibles, habilitando para este efecto el local de la Aduana.

Lo mismo la Compañía del Norte que los funcionarios de la Aduana, han facilitado desde luego para este asunto todo cuanto era necesario.

Lérida 29.—El gobernador ha reunido la junta provincial, tomando las disposiciones necesarias para el acordonamiento de aquella parte de la frontera.

Gerona 30 (12:30 n).—En el tren de las tres y media de la madrugada de ayer, llegó procedente de Francia á Port Bou S. A. el Infante D. Alberto de Borbon, que sufre cuarentena, en virtud de las rigurosas disposiciones adoptadas, en cumplimiento de las órdenes de V. E.—El Gobernador.

Port-Bou 29.—Las dificultades para el acomodamiento de los viajeros fueron fácilmente vencidas, por haber prestado la Compañía el local necesario.

En París la salud continúa siendo inmejorable.

El general en jefe del ejército del Norte participó ayer al ministro de la Guerra que el acordonamiento se ha verificado en toda la frontera del territorio de su mando.

El gobierno portugués ha adoptado medidas análogas á las tomadas por el español, por lo cual éste ha teleografiado dándole las gracias.

Parece que existe el propósito de declarar súcias las procedencias de Inglaterra en el caso de que en aquel país no adoptaran medidas de precaucion.

El Consejo de Sanidad de Argel ha acordado la reciprocidad de medidas sanitarias respecto á las procedencias marítimas españolas. Se supone que estas medidas obedecen á sugerencias del gobierno francés, al cual no agradan las rigurosísimas adoptadas en España.

Alarma en Barcelona.

Al gobernador de Barcelona diósele ayer cuenta de haber un cólerico de carácter sospechoso en el vecino pueblo de Gracia. Inmediatamente se le ordenó hiciera todas las indagaciones precisas para definir el carácter de la enfermedad y comunicara el resultado á la direccion general de Sanidad.

Esta madrugada ha teleografiado el gobernador manifestando que ha reunido á la junta provincial de Sanidad, y que los vocales médicos fueron á Gracia con objeto de examinar el cadáver, lo que no pudieron hacer por estar ya enterrado.

Manifiesta, además, que en vista de los datos facilitados por el alcalde del pueblo, que es médico, y del facultativo que asistió á la enferma, la junta opinó que el fallecimiento fué ocasionado por un cólico. Solo dos individuos opinaron que el caso revistió carácter esporádico. Se ha fumigado la casa y destruido las ropas. La salud en Barcelona es excelente.

De la Agencia Fabra:

Tolon 29.—Desde ayer tarde á las seis hasta el medio día de hoy, han ocurrido cuatro defunciones del cólera en esta ciudad.

París 29 (t.).—Segun los despachos oficiales, el estado sanitario de Marsella es mejor, no habiendo ocurrido ninguna defuncion del cólera durante la noche última y la mañana de hoy.

Marsella 29 (tarde).—Recibido el 30).—Desde ayer á las seis de la tarde hasta ahora no han ocurrido más que dos defunciones del cólera en esta ciudad.

En los hospitales no hay ningun enfermo en este momento, atacado del cólera.

La mortalidad actual en Marsella no excede del término medio ordinario.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

30 de Junio de 1884.

Mientras el Sr. Bateria Armesto termina de explicar su interpelecion por la compra del acorazado, que aun le queda mucho por decir, y le contesta el gobierno, (en lo cual se invertirá la sesion de hoy), apuntaré aquí lo que tengo en notas en la cartera.

La excitacion ocurrida en Barcelona con motivo de la negacion del indulto, ha cesado. El telegrama que Cánovas envió contestando á los que de la capital del principado le dirigieron, es digno de conocerse por sus términos enérgicos. En él expresa el presidente del Consejo que el fusilamiento de los oficiales tenía que llevarse á cabo, á menos que el Rey admitiese la dimision al gobierno, pues desde el primer momento el ministerio hizo cuestion de gabinete ante el monarca el perdon de los sentenciados. El telegrama termina diciendo, que le extrañaba que los elementos conservadores pidieran el indulto con tanto ahínco cuando ellos son los primeros en asustarse y lamentar la menor alteracion del orden.

Tal es en sustancia el indicado documento. Sin embargo los políticos de oposicion continúan combatiendo á Cánovas y deplorando que ante tan grandes y elocuentes manifestaciones, el ministerio no aconsejara al Rey el indulto. Uno de los telegramas recibidos por la Reina, de uno de los moderados influyentes de Gerona, decia: «Señora, sabed que nunca misinto. Decid á vuestro hijo que la concesion del indulto os proporcionará en Gerona y Cataluña entera un triunfo.» Difícilmente dejará de tratarse este asunto en las Cortes.

Las noticias del cólera son hoy más tranquilizadoras. Por de pronto, lo más seguro es que la de-

funcion ocurrida en Gracia no haya sido de esta enfermedad, pues los médicos que asistieron al paciente declaran que fué cólico, si bien se han hecho fumigaciones y cuanto las circunstancias exigian. La salud pública en toda la peninsula es inmejorable.—Ya se halla establecido el acordonamiento en toda la linea del Pirineo, y se lleva con gran rigor, pues el gobierno no cesa de aconsejar á sus subordinados el más esquisito celo en negocio de tanta monta. En Madrid se han tomado muchas precauciones, y se sigue trabajando en mejorar la higiene y cuanto conduzca á prevenir el mal, y á atenuar sus efectos para el improbable caso de que tengamos por acá al terrible huésped.

En Tolon hubo ayer 17 defunciones, pero del cólera solo 8. En Marsella no se registró ninguna muerte cólerica. En Cete sigue muy bien la salud, lo mismo que en París y resto de Francia. Sin embargo, todas las naciones se han prevenido y ejercen extraordinaria vigilancia.

En el Consejo de ayer se trataron extensamente los asuntos de que queda hecho mérito, fijando los ministros su atencion sobre los proyectos de reformas en Cuba, que comprenden el cabotaje, excepcion hecha de derechos de consumo; rebaja del arancel de exportacion del azúcar; economías en los presupuestos; tratados con naciones extranjeras, conversion de deudas; y repartir entre las Antillas y la Peninsula el costo de los correos.—Después se despacharon no pocos expedientes de diversos departamentos.

En el movimiento de los partidos lo que más preocupa es la situacion de Lopez Dominguez y demás izquierdistas. Se ha dicho que hasta Martos opinaba como el general y que la union con Sagasta se estaba verificando. Sin embargo, izquierdistas bien caracterizados me han dicho que cuanto ahora se diga es prematuro pues hasta fin de año dominarán los temperamentos en que ahora andan colocados: luego todo hace creer que la union se realizará. Con estas cosas los fusionistas andan muy satisfechos afirmando que no tardarán en ser poder, con Sagasta á la cabeza.

En Toledo se ha inaugurado con mucho entusiasmo la Sociedad cooperativa de obreros. Moret pronunció aplaudido discurso: los periodistas madrileños han sido muy obsequiados.—Se han hecho las elecciones tranquilamente en el Ateneo para las mesas de las secciones: han resultado elegidos para presidentes de literatura, Echegaray; de Morales, D. Gabriel Rodriguez; y ciencias Calderon. Los demás cargos de Secretarios que los pollos del Ateneo se disputan, no tienen importancia. Esta noche hace este último el resumen de las discusiones. En las secciones de Historia y Bellas Artes, ha habido reeleccion.

Se siente buen calor. Nada de particular en ambas Cámaras.—F.

Madrid.

26 de Junio de 1884.

Anoche corrieron por Madrid noticias exageradas acerca de lo que habia pasado en Barcelona luego de fusilados los sentenciados en Gerona. Es cierto que hubo ligera colision entre el pueblo y los guardias de órden público, y que muchas tiendas y muchas fábricas permanecieron cerradas como el día anterior; pero de esto á sangrientos sucesos y otras cosas diferentes, hay mucha diferencia. Sin embargo, el suceso de estos fusilamientos, sigue ocupando la atencion, y ya ha costado unas cuantas denuncias á periódicos de la Corte y de provincias.

El cólera comienza á hacer pensar con más ahínco en el negocio de la salud. Ya no puede ocultarse que la epidemia, verdadera plaga asiática, ha pasado de Tolon á Marsella: en esta última ciudad ocurrieron ayer siete defunciones, de cólericos. Escuso decir á V. que se han redoblado las medidas sanitarias por todas partes. En este momento se verifica en la presidencia del Consejo una reunion de notables para deliberar en el asunto, que cuantas precauciones se adopten, parecerán siempre pocas comparadas con los grandes males que se evitan.

Terminada esta reunion habra Consejo de ministros para tratar de la marcha de los debates políticos, despachar muchísimos expedientes detenidos y muchos de ellos de importancia; y finalmente dar el último toque á los proyectos de reformas en Cuba que son tres y que de mañana á pasado serán leídos en el Congreso. Es probable que en este Consejo se resuelva algun nombramiento de gobernador, que hay rumores de próximas cesantías.

Otro de los temas de conversacion hoy se refiere á las disidencias de la izquierda. La teoria de soberanía explicada ayer por Lopez Dominguez no ha satisfecho á los amigos de Martos y ya Canalejas ha pedido la palabra para hacer aclaraciones en este asunto. El general indicado habló de la soberanía constancial entre el pueblo y el monarca, que como V. vé es el concepto que de ella tienen los conservadores. Sagasta decia ayer tarde en los pasillos que él va aún más adelante que Lopez Dominguez. Los constitucionales creen que por este camino la union será en breve un hecho.—F.

En la calle de Parraga, número 27, fábrica de lienzos, se ha recibido una partida de habichuelas valencianas, de gran tamaño, para semilla, al precio de 120 rs. funega.

Venta de todos los muebles y efectos de una casa. Carrera de la Virgen, 2.—Horas, de diez de la mañana á seis de la tarde.

Se arriendan los terrenos de labor, pastos y monte del cortijo del Berbe bajo. Para enterarse de las condiciones, dirigirse á su dueño D. Salvador Montoro, calle de Misericordia, número 7.

SECCION DE ANUNCIOS.

Baños de Calahonda. Este año, como los anteriores, se abrirá en Calahonda, durante la temporada balnearia, la acreditada y antigua *Fonda del Mar* que dirige D. Francisco Lopez Jimenez. Se han hecho en el establecimiento notables mejoras. La temporada comienza el 15 del próximo julio.

Se arrienda el cámen llamado del Caidero, que linda con el del señor conde de Benalúa y el del Sr. Magias, situado en las Vistillas de los Angeles.

Los jabones perfumados, elaborados por D. Miguel Fernandez Santasila, se expenden en la farmacia y droguería de D. Santos Perez, único depósito en Granada.

Federico Garriguez. Este acreditado relojero, ha trasladado su establecimiento, desde la calle de Reyes Católicos, a la de Mendez Nuñez, núm. 42, junto a la casa de los señores Hijos de Rodriguez Acosta.

Obra monumental. La Sagrada Biblia, con 230 láminas de Gustavo de Dorr, grabadas al acero. Tamaño gran folio. Constará de 50 cuadernos a 4 rs. uno. Se suscribe en la Sucursal de Montaner y Simon, calle Párraga, núm. 1, Granada.

Labradores. Se proporciona toda clase de máquinas a los precios de los catálogos que de casas tanto nacionales como extranjeras, represento José Pimentel, oficinas y exposición permanente, plaza del Carmen, 27.

En la plaza de los Lobos, calle Horno del Haza, núm. 7, casa de Cecilio Ortega, se venden habichuelas superiores de semilla, procedentes de Motril y Valencia, al precio de 100 y 105 reales fanega.

Almoneda. Se hace de varias urnas con imágenes, estrados y otros muebles; también se hace de jabones superiores y muy baratos. Postigo de San Agustín, 4.

Anuncio. Desde el 1.º de Junio sale un coche nuevo con todas las condiciones de seguridad para los viajeros que deseen ir a Motril desde esta ciudad, y viceversa, así como los de los pueblos del trayecto. Oficina, Puerta Real, números 14, 16 y 18 de la Acera de Darro, denominada La Nueva Motrilera, y su administración en Motril, calle de Calahonda.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 y 25 rs.—Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla.—Se hacen descuentos por partida, y se llevan a domicilio.—Venta al contado.—Placeta de la Trinidad, núm. 2.

Abaniquería. Príncipe 12, Granada.—Fábrica de abanicos, sombrillas, paraguas, antecubiertas y quitasoles, en Valencia, Malino Rorela, 11. Casa en Madrid, Montero 6. Ventas al por mayor y menor.—Este acreditado establecimiento participa a su numerosa clientela y al público en general su traslado de la Carrera de San Genil, núm. 15, a la calle del Príncipe, hoy Experto, núm. 12.—Últimas novedades de todos los centros de modas en abanicos, sombrillas y antecubiertas.—Lameo surtido en toda clase de abanicos, desde un real hasta los más esmerados de concha, nácar, marfil, ébano, é infinita de maderas con artísticas pinturas y ricas blondas, escogidos abanicos de piel de Rusia.—Precios de fábrica.—Príncipe 12, Granada.

GRANDES NOVEDADES

PARA LA ESTACION DE VERA O EN
La Sultana.

Ricas confecciones de seda en granadina y terciopelo de seda en crespon y casimir. Vestidos medio confeccionados para señora, de seda y piqué para niñas. Magníficas telas de seda en torasol, cuadros, listas, ramos y listas, crudas y en todos los colores de novedad. Granadinas con terciopelo en negro y colores para chaquetas, manteletas y combinación de vestidos. Encujos agremados y flecos de terciopelo y azabache. Preciosas telas de lana para vestidos bordados en seda y terciopelo, céntros alta novedad en dibujos y colores, batistas de Irlanda, satines y percales del mejor gusto. Guantes de seda y piel y de hilo, quitasoles de gran novedad, abanicos de variadísimo gusto y clases, desde lo más selecto y elegante hasta lo más barato. Medias de colores, calcetines, corbatas y magníficas telas para trajes de caballero.

Completo surtido en la perfumería inglesa de Aakinson.

Colocacion. La desea una señora sola y sin familia, en calidad de ama de llaves ó para cuidar a un sacerdote, ó a una ó dos señoras, ó a un caballero solo.—Darán razon, calle de Montaner, núm. 20.

Aceite antiflojérico Roux.

VERDADERO REGENERADOR DE LA VIDA Y ÁRBOLES FRUTALES.

Privilegiado en Francia y España y premiado con distinguidas recompensas.

Este interesante producto ha justificado y sigue siendo el más poderoso para combatir los enemigos de la vida: nanquios y demás frutales, tanto por la fuerza y desarrollo que les comunican, como por su poder insecticida, cual fue declarado en el Congreso flojérico de Burdeos y en el recientemente verificado en Marsella. Al plantar majuelos y barbados, su empleo es utilísimo para activar su crecimiento y preservarlos de la filoxera.

Su aplicación es tan fácil como eficaz.

Agentes-depositarios en Granada,

D. José Jimenez Delgado.—Mesones, 79.

GRAN BAZAR DE MUEBLES
DE GUERRERO Y RUIZ.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.—GRANADA.—CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.

Este establecimiento, primero en su clase en esta población y tan acreditado en toda la provincia y en el resto de España, por sus muchas expediciones, ofrece hoy a esta inteligente público, un gran surtido de muebles de todas clases confeccionados por los mejores procedimientos conocidos; pues para conseguir este objeto, no han reparado sus dueños en hacer grandes gastos para llevar a cabo un viaje por el socio Guerrero, visitando las principales fábricas de muebles de París y de otras capitales que se encuentran a gran altura en dicha industria, como podrán apreciarlos todas las clases de la Sociedad visitando dicho establecimiento.

Variedad y buen gusto en muebles de ebanistería de todas clases y formas como entredoses, lavabos, tocadores, armarios de espejo, cómodas, camas, aparadores de comedor, escritorios de señora y esbelleiro, mesas de centro, tanto en maderas corrientes como en otras especiales é infinita de objetos imposibles de enumerar.

Grandes existencias en sillones de delicado gusto

y esmerada construcción al detalle de todos estilos y formas.

Especialidad sin competencia en tapicería como lo tiene acreditado por su numerosa clientela, tanto por su trabajo extraordinario y del más delicado gusto, como por emplear en su confección los mejores materiales conocidos hasta el día.

Ofrecemos para el decorado del mas rico salen hasta el gabinete mas modesto, un gran surtido en espejos de todas clases, galerías, portieres con cortinajes y sin ellos, tapicería, pesquería para colgaduras y bajías y un excelente surtido de tafiletes y chagras para muebles de comedor y despacho.



Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la

EMULSION
DE
SCOTT

de Aceite Puro de
HÍGADO de BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirugía, etc.

Cirujico: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la resurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy a Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.

Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Frascos grandes a 24 reales.

Frascos pequeños a 13 reales.

De Cádiz para Montevideo y Buenos Aires.

El magnífico y grandioso vapor-correo italiano de 6000 toneladas y fuerza de 5 400 caballos

PERSEO.

Capitan, D. G. Piccone, saldrá el día 19 de Julio de 1884.

VIAJE EN 14 DIAS.

Iluminación eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el día.—Admite carga y pasajeros.—Consignatarios en Cádiz, Ahumada 7. Sres. Otero y Ferro.—Para detalles, Vice-consulado de la República Argentina, en Granada, Párraga, 2. G. Sabater.

OFICINA DE FARMACIA DEL

Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102.—Depósito general de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y caucho, aparatos ortopédicos, fabricación de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomiendo particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de brea, jarabes de quina ferruginosa, de yoduro de hierro inalterable, de la corteza verde de la nuez, de hojas de nogal y de hojas de nogal con bromuro de potasio.—Grandes existencias de azufre en flor y refinado para los viñedos.

Traspaso. Se hace de una tienda de comestibles y carbonería, sita calle de Gracia, número 18. Darán razon, en la misma tienda.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL,
(ANTES EL FENIX ESPAÑOL)COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
GARANTIAS.

Capital social 48.000.000. Rvn. efectivos.

Primas y reservas, 106.549.768'47 Rvn.

19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90 954 821'68.

Oficinas: Olozaga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid
Sub-Dirección en Granada, D. José Pancorbo.—
Retribución, 6.

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL

DE

CAMINO,

fotógrafo de Cámara de S. M.

Con primeros premios de varias Exposiciones por la perfección de sus fotografías.

Medalla de oro en la de 1883.

Plaza del Carmen frente al Ayuntamiento.

Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo a los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades son a desear.

En la misma se ejecutan toda clase de trabajos a la mayor perfección.

Retratos instantáneos para niños.

Ampliaciones hasta tamaño natural.

Exposición permanente en el portal de entrada a dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos.

Horas de despacho y trabajo, todos los días, de ocho de la mañana a cinco de la tarde, aunque llueva.

Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

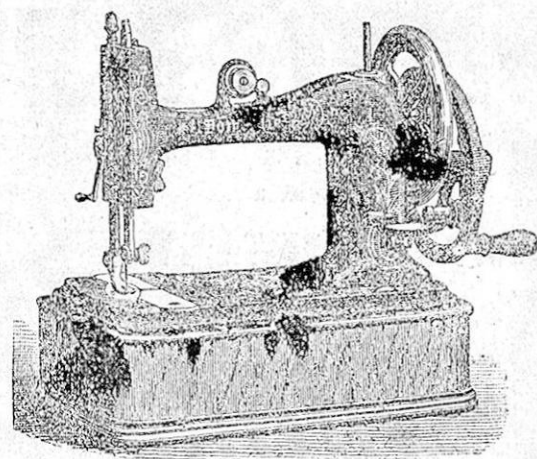
LA NUEVA FUNERARIA

34.—Mendez Nuñez, 34.—Esta oficina, abierta a cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ó honras desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

HARINA LACTEADA.

Henri Nestlé, Completo alimento para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expone en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, a 8 rs. cada lata de 500 gramos.—Nota.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitacion; mirad siempre el nido (marca de fábrica) y firma del inventor.—Único representante en España J. H. de Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jerez de la Frontera.

Se vende todo el mobiliario de una casa, con dos magníficos espejos. Calle de los Baratillos, núm. 5.

MAQUINAS PARA COSER
LEGITIMAS AMERICANAS.

Lasuave y silenciosa doméstica de Nueva-York

La más perfecta conocida en el mundo.—Id. Remington del gran armero americano W. y Wilson, de id.—De Elias Howe, de id.—Chas Raymond, de id.—La favorita de las damas. Precio, desde 150 reales en adelante, de venta por Francisco Iglesias, Mendez Nuñez, 36, frente a la Ville de París.—Conste, que solo en esta casa se encuentran estas legítimas máquinas americanas para coser.

Mendez Nuñez 36, Granada.

LIBRERIA MADRILEÑA

Duquesa 1, Granada.—En este establecimiento se ha recibido un abundante surtido de escribanías y cuantos efectos de escritorio puedan desearse. También se hallan a la venta formularios impresos para uso de los Municipios, como filiaciones de quintos, estados de censo de niños, estados de cuentas, resúmenes de presupuestos, relaciones de los mismos etc., etc., Tratados de administración provincial judicial y municipal. Completos surtidos de menaje y libros para escuela.

Precios no conocidos. Se admiten encargos de todas clases correspondientes al ramo de imprentas y librería.

NUEVAS MAQUINAS

Para coser con los últimos adelantos ¡DESDE 8 Duros! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta a plazos desde 10 rs. semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y cunas de hierro, bronce y madera, de todas clases efectos de viaje y muebles alemanes. Bazar inglés, Mendez Nuñez, 26, Granada.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieve, situado en la calle de Recoletos, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superiores a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 36 a 40 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

D. ANTONIO BLANCO

Cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de Higiene, Terapéutica y Protésia dentaria. Participa a sus amigos y favorecedores, que dedicado a las operaciones de la boca, ofrece limpiar la misma; extraer raigones; calmar el dolor de muelas en pocos minutos; sacar con facilidad sin usar llave inglesa los que no puedan conservarse por medio del empastamiento etc. Pone a disposición del público el elixir de limpieza, el cual tiene la propiedad de blanquear la dentadura y fortificar las encías. Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un diente hasta dentadura completa doble sistema, último paso que hasta el día se ha dado en este arte.

El público granadino irá juzgando mis operaciones artísticas y quirúrgicas.—Su gabinete, Reyes Católicos 8.—2.º

D. MANUEL OREJUELA

Cirujano socio corresponsal del cláustro de Medicina de Madrid, participa a sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corrugación de dentaduras en caucho, sin muelles ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presión atmosférica que tan cómoda es para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, piso 1.º, junto al café del León.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectos que estén, y se garantizan dichos trabajos.

Piano

magnífico de cola. Se vende uno; Jardines, 15; puede verse todos los días de 10 a 1.

Se alquila

el primer piso de la casa núm. 2 de la calle de San José.—En la posada de Patasas darán razon.

Ama de cria.

Manuela García Prados, con leche fresca, y con 24 años de edad, desea encontrar casa donde criar. Darán razon, calle del Refidero, núm. 4.

Anuncio.

Se empiedra de todas clases, a precios corrientes; en Granada y todos los pueblos de la provincia, dejando en depósito del 10 al 15 por 100 y respondiendo por dos meses.—Darán razon, calle de Mesones, esquina a la de Sillería, número 2.—Tomás García Ruiz.

Café del León.

Los acreditados baños frios y templados de agua de Genil, en el café del León, están abiertos a disposición del público desde el día 3 del corriente Julio.—Sus precios son los siguientes:

Por cada baño templado. . . 50 céntos.

Id. un baño de 12 baños, 4 pts y 50 id.

Id. cada baño frío. . . 50 id.

Id. un abono de 12 baños frios, 1 pta. 50 id.

La temporada para los abonados concluye el 8 de Septiembre.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.